

## OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

### INFORME ARGENTINA N°. 003/2011

Período: del 19/03/2011 al 25/03/2011

Buenos Aires, Argentina

1. Entra en su etapa final el juicio al ex dictador Reynaldo Bignone y al ex general Santiago Omar Riveros
2. Indagan a Menéndez por la muerte del obispo Angelelli
3. Dichos del ex dictador Videla en una entrevista al diario *Perfil*
4. Falla inédita en el sistema de comunicación entre los aviones y las torres de control paraliza el tránsito aéreo
5. Actos para conmemorar el aniversario del golpe de Estado
6. Solicitan ampliar la acusación de dos militares en un juicio
7. Se realizará el Primer Encuentro por la Memoria, Verdad y Justicia sobre la Operación Cóndor en el Congreso Nacional
8. Declara Jorge Acosta, ex jefe de Inteligencia de la Escuela de Mecánica de la Armada
9. Sexta cadena perpetua para el ex jefe del tercer Cuerpo del Ejército, Menéndez
10. Identifican el vuelo de la muerte en el que iban las monjas francesas desaparecidas y las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo
11. Hallan en Chile un avión de la Fuerza Aérea Argentina caído en 1950
12. Análisis en números de los procesos por delitos cometidos durante la dictadura llevados a cabo hasta el momento
13. Obama reclama a la Argentina la devolución del material militar incautado

#### 1. Etapa final del juicio contra Bignone y Riveros

Tal como informó el periódico *Página/12*, el juicio oral y público al ex dictador Reynaldo Bignone y al ex general Santiago Omar Riveros por delitos de lesa humanidad entró en su etapa final. En dicho proceso también está siendo juzgado el ex subcomisario y ex intendente de Escobar, Luis Patti.

El Tribunal Oral Federal 1 de San Martín prevé dictar veredicto el 14 de abril próximo, si no se demoran las instancias que aún restan en el proceso. Los abogados querellantes y la fiscalía pidieron en sus alegatos reclusión perpetua para Patti, Bignone, Riveros; para el ex comisario de Escobar Juan Fernando Meneghini y para el ex agente de inteligencia Martín Rodríguez, por las violaciones a los derechos humanos cometidas antes y durante la última dictadura militar en el partido de Escobar, bajo la jurisdicción de Campo de Mayo. (Ver *Página/12*, sección El País, 19/03/2011)

#### 2. Indagan a Menéndez por un juicio en La Rioja

Según informó el diario *La Nación*, el juez federal de La Rioja Daniel Herrera Piedrabuena se trasladó a San Miguel de Tucumán para indagar al ex general Luciano Benjamín Menéndez, en la causa en la que se investiga la muerte del obispo Enrique Angelelli, ocurrida el 4 de agosto de 1976, durante la dictadura militar. A comienzos de este mes, el magistrado había ordenado la detención del ex vicecomodoro Fernando Estrella, en la misma causa. (Ver *La Nación*, sección Política, 19/03/2011)

### 3. Dichos de Videla

El diario *La Nación* publicó que el ex presidente de facto, Jorge Rafael Videla, afirmó en una entrevista por escrito concedida al diario *Perfil* desde su celda de Campo de Mayo que el 23 de marzo de 1976, un día antes del golpe militar, la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón citó a los jefes militares y se mostró "dispuesta a cambiar" a cambio de apoyo para continuar con el gobierno constitucional.

La respuesta que obtuvo fue negativa y según recordó Videla, "los comandantes vuelven a manifestar que no veían cómo las Fuerzas Armadas podían brindar su apoyo, ya que el régimen constitucional no contemplaba esa situación y que, por el contrario, aconsejaban que «habiendo sido elegida, ella debía ejercer el poder». Y las Fuerzas Armadas no podían ser sustitutas de ese poder".

En la entrevista, el ex dictador dijo que el entonces ministro de Defensa José Deheza le habría dicho a la Presidenta, a partir de la respuesta indefinida de las Fuerza Armadas: "Señora, se puede ir a dormir tranquila. Esta noche no va a haber golpe". (Ver *La Nación*, sección Política, 21/03/2011)

### 4. Falla en el control de los vuelos

Según informaron los diarios *Página/12*, *Clarín* y *La Nación*, trastornos sin precedente en el control aéreo del aeropuerto de Ezeiza, del aeroparque Jorge Newbery y del aeródromo de San Fernando, obligaron a cancelar más de 200 vuelos en el área metropolitana.

Un desperfecto detectado en el "anillo de comunicación digital" de las estaciones aéreas, cuyas causas se desconocían, ocupó casi siete horas.

Los principales dirigentes de seis gremios aeronáuticos consideraron en un comunicado "sospechosa" la falla generalizada en los sistemas de comunicación, que relacionaron con la actuación de "sectores que están saboteando" a las aerolíneas de banderas para "favorecer un clima privatista". Los sindicalistas habrían afirmado que el desperfecto se registró tres días después de una reunión que tuvieron con el ministro de Defensa, Arturo Puricelli, a quien plantearon que un grupo de diez controladores aéreos de origen "militar", y que se desempeña "bajo la órbita" del Ministerio, ha "dejado claras sus intenciones de sabotear el buen funcionamiento de las empresas estatales".

El problema técnico en las comunicaciones entre las torres de control de las estaciones aéreas y los aviones tomó por sorpresa a los controladores. La computadora del Centro de Control de Área, que funciona en Ezeiza, comenzó a fallar en forma repentina. También se comprobó un desperfecto cuando intentaron restablecer el sistema.

Según informaron fuentes gremiales, "la falla no ocurre al menos desde hace 30 años", y añadieron que el inconveniente "no pudo preverse". (Ver *La Nación*, sección Política, 22/03/2011, ver *Página/12*, sección Sociedad, 22/03/2011 y ver *Clarín*, sección Sociedad, 22/03/2011)

Por su parte, el diario *La Nación* publicó un artículo de opinión sobre la falla de comunicaciones ocurrida. Según el autor del artículo y ex piloto aerocomercial, E. Piñeyro, dicha falla "es un procedimiento que no existe para el control de tránsito aéreo. (...) Los sistemas de comunicaciones en tierra no pueden fallar. Simplemente porque hay tantas alternativas que no es posible que todas fallen." El autor compara esta situación con "la crisis de los radares cuando la ministra Nilda Garré y la Fuerza Aérea salieron a negar el problema e hicieron volar 48 aviones por hora cuando el máximo que toleraba la falla del radar era de 16. (...) Por no pagar los costos políticos se decidió cruzar los dedos y seguir adelante arriesgando la vida de los pasajeros."

En la conclusión, Piñeyro sostiene que "hay que desmilitarizar y profesionalizar en serio a la aviación civil. Y, sobre todo, hay que redefinir el rol de la Fuerza Aérea. Tiene que ser el

brazo armado del Estado para defender el espacio aéreo.” (Ver *La Nación*, sección Opinión, 23/03/2011)

#### 5. Actos por los 35 años del golpe de Estado

El diario *Página/12* publicó una pequeña agenda con los actos que se realizarían en la semana para conmemorar los 35 años del golpe de Estado en la Argentina. Habrá muestras, proyecciones, homenajes y mesas de debate en diferentes espacios para la memoria como la ex Escuela de Mecánica de la Armada o el ex centro clandestino Automotores Orletti. (Ver *Página/12*, sección El País, 20/03/2011 y 24/03/2011)

El 24 de marzo, según informaron *Clarín*, *Página/12* y *La Nación*, el kirchnerismo organizó distintos actos en el país para recordar el golpe de 1976. El principal estuvo en el Mercado Central, mientras que por la tarde marcharon a Plaza de Mayo. Los partidos de izquierda, críticos al oficialismo, también se dirigieron a la Plaza.

Por su parte, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo marcharon hacia de la Plaza de Mayo acompañadas por La Cámpora, Nuevo Encuentro y la CTA, entre otros. La columna estaba encabezada por las Madres Línea Fundadora y Abuelas de Plaza de Mayo. (Ver *Clarín*, sección Política, 24/03/2011 y 25/03/2011; ver *Página/12*, sección El País, 25/03/2011 y ver *La Nación*, sección Política, 25/03/2011)

#### 6. Piden ampliar la acusación de dos militares

*Página/12* informó que con la identificación reciente de Carlos Alberto de Lorenzo, desaparecido entre agosto y septiembre de 1977, enterrado como NN en el cementerio de Villegas y con los datos emanados de la identidad y de la reconstrucción de pruebas acumuladas en la causa, el fiscal Félix Crous solicitó ampliar la acusación por homicidio agravado para dos de los jefes del centro clandestino El Vesubio, Pedro Durán Sanz y Héctor Humberto Gamen. El Tribunal Federal Oral N° 4 aceptó, en línea con lo que sucedió hasta el momento con pedidos similares.

Pese a las múltiples imputaciones por homicidio y su rol en los centros clandestinos, los militares acusados en la causa están en libertad. Con este caso, las imputaciones por homicidios para Gamen y Durán Sanz suman 25. Por tres de ellas está imputado además el tercer militar acusado en este juicio, Hugo Idelbrando Pascarelli. (Ver *Página/12*, sección El País, 22/03/2011)

#### 7. Primer Encuentro por la Memoria, Verdad y Justicia sobre la Operación Cóndor

El diario *Página/12* informó sobre el inicio en el Congreso Nacional del “Primer Encuentro por la Memoria, Verdad y Justicia sobre la Operación Cóndor”, el plan implementado por las dictaduras del Cono Sur para perseguir, encarcelar y desaparecer opositores a los regímenes militares instaurados en la década del '70.

Las jornadas contarán con la presencia del vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, Remo Carlotto; Martín Almada, descubridor de los archivos del Operativo Cóndor en Paraguay; la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto; y con el diputado uruguayo Luis Puig, miembro de la Comisión de DDHH del Congreso. (Ver *Página/12*, sección El País, 22/03/2011)

#### 8. Declara Acosta en el juicio por el Plan Sistemático de Robo de Bebés

Según publicó *Página/12*, en su declaración en el juicio que investiga la existencia de un plan sistemático de robo de bebés durante la última dictadura, Jorge “El Tigre” Acosta, el

ex jefe de Inteligencia de la ESMA negó la existencia de los 30 mil desaparecidos y de “un plan sistemático” de robo de bebés.

En la audiencia no estuvo presente el ex dictador Jorge Rafael Videla, puesto que según un informe del cuerpo médico forense, éste no va a presenciar las audiencias durante los próximos 45 o 60 días.

La presidenta del Tribunal Oral Federal 6 María del Carmen Roqueta tomó indagatorias a los imputados, comenzando con el ex dictador Reynaldo Bignone, quien se negó a declarar, de la misma forma que lo hizo el ex jefe de Campo de Mayo, Omar Riveros. (Ver *Página/12*, sección El País, 23/03/2011)

#### 9. Nueva cadena perpetua para Menéndez

Los diarios *Página/12*, *Clarín* y *La Nación* informaron que Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército de Córdoba, fue condenado por sexta vez a la máxima pena tras haber sido nuevamente encontrado culpable de delitos de lesa humanidad cometidos en la última dictadura en la provincia de Tucumán. Menéndez y el comisario retirado, Roberto Heriberto Albornoz fueron condenados a prisión perpetua e inhabilitación absoluta y perpetua por haber cometido homicidio agravado por alevosía. Sin embargo, los jueces difirieron sobre la forma de cumplimiento de la pena, por lo que ambos condenados seguirán con arresto domiciliario.

Mediante el sistema de teleconferencia, Menéndez responsabilizó al ex presidente Néstor Kirchner por su situación procesal, se definió como un preso político y señaló que “la subversión apuntaba al alma de nuestro pueblo”.

A su vez, respondió por el fusilamiento de cinco militantes de Montoneros, ocurrido en 1976 en Tucumán, e intentó justificar su accionar sosteniendo que “nuestros enemigos eran los terroristas marxistas y jamás se persiguió a nadie por sus ideas políticas nacionales. El gobierno militar era una cosa y la guerra contrarrevolucionaria otra”. (Ver *Página/12*, sección El País, 24/03/2011; ver *Clarín*, sección Política, 24/03/2011 y ver *La Nación*, sección Política, 25/03/2011)

#### 10. Identifican un vuelo de la muerte

Según informó *Página/12*, el fiscal federal Miguel Osorio, que investiga el Plan Cóndor de coordinación entre las dictaduras del Cono Sur, dejó trascender que está identificado el vuelo específico en el que fueron arrojadas al Río de la Plata las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo secuestradas por un grupo de tareas de la ESMA en diciembre de 1977 y las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet.

Se analizó un universo de 2758 planillas de vuelo realizados entre 1976 y 1978, en donde se buscaron regularidades y excepciones en los vuelos.

Al margen del ex capitán Adolfo Scilingo, condenado en España a un millar de años de prisión, el único procesado con prisión preventiva por participar en los denominados “vuelos de la muerte” es el capitán Emir Sisul Hess. Por otra parte, el teniente de fragata Julio Alberto Poch, extraditado desde España, se benefició con una resolución de la Cámara Federal, que le encomendó al juez Torres mejorar los argumentos del procesamiento. (Ver *Página/12*, sección El País, 24/03/2011)

#### 11. Hallan en Chile un avión caído en 1950

Según informó el diario *La Nación*, el Juzgado de Aviación de Chile confirmó el hallazgo de restos metálicos correspondientes a un avión Avro Lincoln de la Fuerza Aérea Argentina que se estrelló sobre territorio chileno el 22 de marzo de 1950 y permanecía desaparecido desde entonces.

El informe oficial habría indicado que las partes analizadas "corresponden a un avión militar Avro Lincoln MK II de fabricación británica". El documento añade que "tales restos y el lugar en que fueron hallados coinciden con una aeronave y ruta correspondientes a un bombardero Avro Lincoln B-019 perteneciente a la V Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina".

Se supo que el Avro Lincoln MK II despegó el 22 de marzo de 1950 desde Río Gallegos junto a dos bombarderos, en un vuelo de entrenamiento. El mal tiempo y las bajas temperaturas escarcharon sus fuselajes y obligaron a los aviones a regresar a Río Gallegos; sin embargo, el BO-019 no pudo completar la maniobra y se estrelló contra el glaciar. La última posición que había reportado era sobre el lago Fagnano, en el borde del límite entre la Argentina y Chile. (Ver *La Nación*, sección Información General, 24/03/2011)

## 12. Los juicios en números

Según *Página/12*, el Ministerio Público de Justicia definió al 2010 como el año de los juicios orales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que aunque las condenas redondean las 200, sólo 40 de ellas están firmes. El diario mencionado publicó un análisis de los procesos llevados a cabo hasta el momento: 200 personas son las condenadas desde el retorno de la democracia; 40 de estas condenas se encuentran firmes; 32 personas fueron condenadas por apropiación de niños; 9 personas entre las juzgadas luego de la anulación de las leyes de punto final y obediencia debida cuentan con condena firme; 820 son los procesados en todo el país por crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado; 400 ya tienen al menos una causa en etapa de juicio (es decir, que próximamente serán sometidos a juicio oral); 19 juicios orales terminaron en 2010; 110 acusados fueron condenados y nueve fueron absueltos en 2010; 8 juicios orales se están desarrollando actualmente; 5 juicios están en trámite por el antiguo procedimiento escrito y 7 nuevas causas tienen fecha de debate cierta para este año. (Ver *Página/12*, sección El País, 24/03/2011)

## 13. Reclama Obama la devolución del material militar incautado

Según informaron *Clarín*, *Página/12* y *La Nación*, el reclamo estadounidense por la devolución del material militar incautado en el aeropuerto de Ezeiza en febrero pasado llegó hasta el propio presidente Barack Obama, quien, en una entrevista con el diario *The Miami Herald*, sostuvo que el incidente "es serio en el sentido de que Argentina históricamente ha sido amiga y socia de Estados Unidos". Se trata de la primera vez que Obama se refiere públicamente al caso. Además, el presidente habría realizado un pedido directo a Cristina Fernández para que la Argentina le devuelva la carga incautada por la Aduana a un avión militar del Pentágono hace un mes y medio.

En Washington se insiste que el caso del avión requisado no va a definir la relación con Buenos Aires. Sin embargo, habría sorprendido el anuncio de que Obama le presentará el tema en persona a la presidenta Cristina Fernández, cuando vuelvan a verse frente a frente.

Por su parte, el juez Marcelo Aguinsky, desechó a principios de este mes los cargos presentados contra los Estados Unidos. (Ver *La Nación*, sección Política, 24/03/2011; ver *Clarín*, sección Política, 25/03/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 25/03/2011)

**Sitios de referencia**

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

**El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.**